

Namilkis Rovira Suárez

Una mirada antropológica a la obra del Padre Bartolomé de Las Casas. Sus defensores y detractores

La mayoría de los investigadores han tenido la percepción de que la génesis histórica de la antropología está vinculada al proceso de colonización, y por tal motivo se adopta una posición racista, colonialista y explotadora que justifique el dominio de unos pueblos sobre otros auxiliados en el concepto de la inferioridad racial y cultural de estos pueblos conquistados. Al respecto Isabel Monal; plantea el fuerte basamento racista e ideológico de los orígenes de esta disciplina: Nace ligada a los movimientos, a las intenciones colonialistas, a las guerras colonialistas y a la explotación, una de sus primeras funciones es justamente, justificar la inferioridad con diversas argumentaciones que justifiquen, que le den un fundamento ideológico, un basamento conceptual y teórico al colonialismo y a las guerras de conquista y de explotación y de sumisión de todos estos pueblos. ¹

Para analizar las características culturales de los pueblos indígenas latinoamericanos es de obligatoria consulta las fuentes que nos han legado los conquistadores, y teniendo en consideración las limitaciones que han sido expuestas anteriormente nos hemos

¹ Isabel Monal: *La antropología y la filosofía*, en Catauro (Revista Antropológica). Año 3, N/5, 2002, pág.21.

propuesto valorar la visión indigenista del Padre Bartolomé de Las Casas que nos aporta una visión antropológica diferente a la de la mayoría de sus contemporáneos. Algunos consideran que "representa el origen de la ideología anticolonialista en América Latina".²

Si analizamos la incansable lucha de Las Casas por lograr una serie de reivindicaciones a favor de la población indígena, podemos afirmar que representó un importante antecedente de la doctrina indigenista y por tanto fue uno de sus más notables precursores. El indigenismo comprende el estudio de los pueblos indios iberoamericanos en los que predomina la civilización europea. Es la doctrina y partido que propugna reivindicaciones políticas, sociales y económicas para los indios dirigidas a mejorar el nivel de vida de la población autóctona de América Latina.

El indigenismo de Las Casas tiene un matiz paternalista y etnocentrista que pretende dotar a las comunidades indígenas de los elementos necesarios para aproximar su forma de vida al estilo occidental, lo cual representa rasgos característicos de esta doctrina que no han sido totalmente superadas en la actualidad, pero, otra visión apunta a que debe imperar la igualdad entre los individuos sin importar su condición.

Es a finales del siglo XIX y principios del XX, con la reivindicación de las culturas originales por parte de algunos intelectuales, cuando comienzan a crearse instituciones y leyes que pretenden la salvaguarda de los valores indígenas. Sin embargo, lo que comenzó como un movimiento cultural, pronto pasó a ser una plataforma política que no siempre contó con representantes indígenas, y que fue absorbida por los planes y promesas de los distintos gobiernos.

Esa otra mirada del colonizador a través del análisis de la posición asumida por el Padre Bartolomé de Las Casas presume una visión teológica jurídica diferente con respecto a los métodos utilizados para dominar a estos pueblos, y que en el valor intrínseco de su obra podemos apreciar fuentes valiosas para realizar un estudio antropológico de los pueblos de Hispanoamérica.

El etnocentrismo, en antropología, es la creencia en la superioridad de la propia etnia, es el hábito de examinar a los demás grupos sociales desde el punto de vista de la propia cultura. Las potencias coloniales elevaron el etnocentrismo a la categoría de dogma y

² cfr. «Editorial» Revista Historia y Sociedad, N/5, Editorial México, 1966.

basaron en él las sinrazones de su fuerza convirtiéndole en la excusa última de su expansión. Pero en mayor o menor grado el etnocentrismo está presente en todas las sociedades humanas, siendo en los pueblos sojuzgados un mecanismo de defensa frente a la conquista y la asimilación.

Según el relativismo cultural, toda cultura se explica a sí misma, y tiene igual grado de complejidad y de racionalidad. El relativismo cultural surge como reacción al eurocentrismo, paternalista o colonialista, patente en algunos de los primeros etnógrafos y exploradores, pero el evolucionismo cultural sostiene que la evolución de la humanidad pasa por tres fases: salvajismo, barbarie y civilización. Por lo tanto, los pueblos llamados 'primitivos' son anteriores e inferiores a los de cultura europea.

La polémica entre todos estos conceptos les permiten a muchos antropólogos modernos realizar todavía un estudio parcial e incompleto sobre la diversidad cultural que está en el análisis de las diferencias y desigualdades culturales entre los pueblos y no en la comparación entre ellos con una perspectiva errónea permeada de intereses políticos y clasistas.

«El defensor de los indios», sin proponérselo, se convirtió en historiador, antropólogo y propagandista del proceso de colonización en América. Si analizamos el ideal de Las Casas no es difícil comprender que fue un benefactor, un reformista, no fue un revolucionario ni un emancipador, sino un colonizador más, la diferencia estriba en que Las Casas pensaba que los métodos utilizados para conquistar a estos pueblos era incorrecto y se opone al uso de la fuerza e insistía en la necesidad de la conversión pacífica de los indios y los exhortaba a que fuesen dóciles y sumisos.

Las Casas nace en 1474 en Sevilla, estudió Derecho en la ciudad de Salamanca y estuvo en el continente americano desde que llegó a La Española en 1502 en la expedición de Nicolás de Ovando. Tuvo conocimiento de los acontecimientos del continente durante los diez primeros años de su descubrimiento a través de su tío Peñalosa y su padre Pedro de Las Casas que llegaron en el segundo viaje de Colón.

Según cuenta, Las Casas en la *Historia de Las Indias*, tenía 18 años cuando Cristóbal Colón salió por primera vez. Conoció a varios miembros de su familia y Diego Colón le brindó gran información sobre su padre, lo cual le permitió al sacerdote

transcribir el Diario de navegación de Colón que le sirvió de gran ayuda para redactar sus obras y también dispuso de una gran cantidad de manuscritos y de valiosos testimonios de los participantes en la colonización.

En Cuba recibió una encomienda de indios y tierras, en 1510 siendo sacerdote, Las Casas escucha la prédica del fraile Antón de Montesinos, condenatoria de la servidumbre indígena y en 1514 se convenció de que sus compatriotas habían tratado cruel e injustamente a los indígenas, y al renunciar de su encomienda comienza más de cinco décadas de lucha a defenderlos hasta su muerte. Gracias a su labor ha recibido el nombre de "Procurador universal y Protector de los indios". El Apóstol José Martí lo presenta en *La Edad de Oro* como ejemplo de humanismo y altruismo, y su obra ha cobrado vigencia con el auge del movimiento indigenista. Pero, por el contrario, muchos españoles no han comprendido la obra de Las Casas y le imputaron la "Leyenda Negra" de la colonización en América.

Por su destacada labor indigenista el destacado investigador santiaguero Griñan Peralta demuestra que fue un propagandista en defensa de los indígenas: "era un propagandista el que hacía cuanto estimaba necesario para que los indios fuesen respetados y admirados o simplemente, bien tratados. Para esto les elogiaba, para esto discutía con los que les calumniaban."³

El público lector del sacerdote era español, no indígena, ya que ellos ni siquiera sabían leer lo que se escribía a su favor. En contraposición a su obra, los conquistadores Francisco López de Gomora, Gonzalo Fernández de Oviedo, Bernal Díaz del Castillo, Juan Ginés de Sepúlveda, entre otros, destacan y exageran todos los defectos de los indios para justificar la colonización.

Gonzalo Fernández de Oviedo, en toda su obra escrita se contrapone teórica e ideológicamente a la de Las Casas, defiende los intereses de los conquistadores. Es nombrado Cronista Mayor de Indias en 1532, y su mayor motivación consiste en justificar la conquista y la colonización en América Latina, la defensa de las maldades de los españoles, la exculpación del robo y la rapiña. Con este fin presenta a los indios americanos como habitantes "bárba-

³ Griñan, Peralta: Bartolomé de las Casas como Propagandista, pág. 38

ros, infieles e incapaces", y por tanto España tenía la obligación de civilizarlos y convertirlos en cristianos.

Las Casas también sostuvo con Ginés de Sepúlveda un importante e interesante debate jurídico - teológico sobre la esclavitud en América, este es el más infatigable opositor a su obra. Las Casas se opone rotundamente al uso de las encomiendas porque tenían al indio en una condición similar o peor a la del esclavo. Pero el capellán y cronista del Emperador Carlos V plantea, disímiles argumentos para demostrar que la colonización es una guerra justa.

El patriotismo de Las Casas ha sido enjuiciado, negado y puesto en duda por los defensores de la "Leyenda Blanca" de la colonización que lo han acusado de antiespañol y de apóstata, porque ha sido el único que tuvo la osadía de narrar todos estos acontecimientos sin tapujos, sin omitir la realidad, la crueldad y la destrucción que provocó el proceso de colonización y para refutar sus planteamientos lo acusan de loco, ambicioso e incluso mentiroso para lograr defender sus intereses políticos.

El destacado investigador español Ramón Menéndez Pidal, es uno de los más notables detractores de la obra de Las Casas en la contemporaneidad. Plantea que la falta de crítica en las biografías del sacerdote le permite alcanzar la fama. Realiza un análisis crítico de sus obras y opina que su reconocimiento no se debe a sus obras de mayor mérito histórico, sino que su fama mundial se debe a la edición en 1542 del libro *Destrucción de Las Indias*, que fue traducido a seis idiomas europeos lo cual creó la "Leyenda Negra" de la colonización y fue una propaganda contra España. Con el fin de desmeritar la obra de Las Casas y restarle todo valor histórico expresa: "(...) La extraordinaria fama internacional de Las Casas, comparable en difusión espacial y temporal, a la de los grandes autores, se funda en intereses políticos, no en objetivos méritos intelectuales y sociales."⁴

Su objetivo fundamental es demostrar la doble personalidad de Las Casas y plantea que en él existen dos maneras de obrar: el hombre que renunció a sus comodidades y ambiciones consagrado a la defensa de los indios y por otro lado un hombre anormal, un enfermo paranoico que durante cincuenta años criticó todo lo hecho por Colón y los colonizadores en las Indias porque era

⁴ Ramón Menéndez: El Padre las Casas. Su doble personalidad, pág. 6.

diabólico y había que hacerlo de otro modo y acusa al defensor de los indios de "megalomanía y profetismo".

Durante el siglo xx, Ramón Menéndez es uno de los principales detractores de la obra de Las Casas en España, su tesis es en esencia polémica y atrevida y aunque logra fundamentar sus ideas con elementos probatorios tiene una marcada tendencia a realizar planteamientos que adolecen de dialéctica y de flexibilidad, y por el contrario son totalmente absolutos y lo conllevan a generalizar el fenómeno.

Mediante el análisis de las principales obras de Las Casas dedicadas a caracterizar la colonización en América y el modo de vida de la población indígena, sin duda alguna nos estamos enfrentando a una de las fuentes primarias para realizar un estudio antropológico sobre las culturas de estos pueblos. La antropología no puede prescindir del testimonio de uno de los principales protagonistas de la colonización que ofrece una visión diferente a la de sus coetáneos. Mediante una mirada antropológica a su obra podemos encontrar muchos elementos sobre la cultura indígena: la psicología de estos pueblos, sus hábitos, sus costumbres, sus creencias, sus características físicas, y toda su vida material y espiritual.

"El defensor de los indios" elaboró seis *memoriales* que presentó a la Corona española entre 1516 y 1518 con una propuesta de planes con el fin de mejorar las condiciones de vida de los indios y solicita que se puedan entrar esclavos. Esta petición va a ser mal interpretada por sus detractores que le acusaron de ser el causante de la introducción de negros esclavos en América, sin tenerse en cuenta que el tráfico negrero se había iniciado antes de la petición del sacerdote.

Los memoriales son los primeros escritos de Las Casas acerca de los vejámenes a que habían sido sometidos los indígenas y propone los remedios para subsanar los daños. *El Memorial de los Remedios* es de gran importancia, aquí el sacerdote ofrece sus ideas para regular el trabajo de los indios. Fernando Ortiz, al valorar este documento, plantea que es "el primer detallado proyecto americano de planificación social"⁵

⁵Fernando Ortiz: «Prologo», en Lewis Hanke : *Bartolomé de Las Casas*. Pensador político, Historiador, Antropólogo, pág.10.

La Apologética Historia de Las Indias se ha considerado la primera recopilación de etnografía americana, refuta la tesis de la esclavitud natural de los indios y puede analizar que cada pueblo se proyecta a través de su propia cultura. Esta obra fue destinada a formar parte de la *Historia de las indias*, pero comprendió que era necesario crear un volumen aparte por su extensión e importancia.

La Etnografía es la rama de la antropología dedicada a la observación y descripción de los distintos aspectos de una cultura o pueblo determinado, como el idioma, la población, las costumbres y los medios de vida. El sacerdote, desprovisto del instrumental teórico y conceptual que brinda la antropología como disciplina para estudiar al hombre y su diversidad cultural, inconcientemente, al describir las características de estos pueblos, en esencia, realiza un trabajo de campo comparable al de los etnógrafos modernos.

Las Casas tuvo la oportunidad de poner en práctica el principio de la observación participante, que consiste en que el antropólogo debe convivir con los individuos que constituyen su objeto de estudio, ya que es la mejor manera para realizar un estudio minucioso sobre una cultura extranjera. La larga y provechosa estancia del sacerdote en el *Nuevo Mundo*, y su convivencia y acercamiento a los indígenas le permitió estudiar y describir muchos elementos de la cultura de estos pueblos.

La antropología es fundamentalmente multicultural y los antropólogos consideran primordial realizar trabajos de campo que se pueden plantear con un doble enfoque: el punto de vista emic: donde el investigador contempla la cultura a estudiar desde un punto de vista interno, y la visión etic: que consiste en adoptar una postura objetiva, de observador externo. Debido a los enfoques emic y étic del antropólogo, el trabajo de campo puede llegar a ser sensacional y traumático, no sólo para el investigador, sino también para las personas objeto de estudio, que se pueden ver muy afectadas por la intromisión de un extraño en su entorno. En este sentido, Las Casas conjuga ambas perspectivas, por un lado tiene la visión eurocentrista de que su cultura es superior, y por tanto los conquistadores estaban en la obligación de civilizar a estos pueblos, y por otro lado intenta interpretar los rasgos culturales de estas sociedades sin establecer una comparación con la suya.

Esta obra de Las Casas es de gran importancia para los estudios antropológicos sobre los primeros pobladores del *Nuevo Mundo*

ya que nos ofrece un caudal de información sobre las costumbres y la vida de los indios, su objetivo, es defenderlos de la esclavitud, la crueldad y la dominación. Por su contenido y por el aporte al estudio de los pueblos de América Latina se reconoce como una obra antropológica a pesar del desconocimiento del autor del objetivo de esta disciplina que surge como tal en los albores del siglo decimonónico.

No es posible absolutizar que Las Casas adoptó una visión europea, colonizadora y dominante, él no asume el punto de vista español para juzgar a los indios como la mayoría de sus coetáneos que sólo buscaban demostrar que estos pueblos eran mundanos, bárbaros e inferiores, sino que intenta comprender la significación de esta cultura desconocida, ya que analiza la importancia de las costumbres y las creencias de estos pueblos dentro de la estructura de su propia cultura. El sacerdote manifiesta su capacidad para intentar realizar instintivamente un estudio de una cultura extranjera y diferente, totalmente ajena a la suya, que podría causar la admiración o la envidia de cualquier antropólogo moderno.

Del Único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión, fue la primera obra de importancia de Las Casas, la cual culminó en 1537, esta fue su interpretación de cómo debía realizarse la conquista. El fraile planteaba que la población indígena debía ser convertida al cristianismo sólo por vías pacíficas, se opone a la guerra, las maldades y las exageraciones de los colonizadores en América. Reafirmaba constantemente que; "(...) el modo de enseñar, de encaminar o de atraer al seno de la fe y de la religión cristiana a los hombres que se encuentran fuera de él, debe ser un modo que persuada el entendimiento y que mueva, exhorte o atraiga suavemente la voluntad" ⁶

Expresa sus criterios con respecto al procedimiento que debía utilizar España para conquistar el Nuevo Mundo y se pregunta en qué se basa la legitimidad del gobierno de España en América. Sus ideas entran en conflicto con algunos de sus colegas eclesiásticos quienes opinaban que los indios debían ser bautizados colectivamente y con rapidez. Este tratado tiene una gran importancia teórica y una determinada influencia en la conquista, en los momentos que lo escribió ya había alcanzado gran experiencia en los asuntos del Nuevo Mundo.

⁶ Bartolomé de Las Casas: 'Prologo', en *Del Único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*, pág.15.

La religión constituye el basamento ideológico fundamental que justifica la colonización en América y Las Casas no está exento de esta problemática, según sus conceptos teológicos, jurídicos y morales el cristianismo era la única y la verdadera religión, y por tanto el objetivo fundamental de su prédica consiste en evangelizar a los indios, pero sólo mediante la persuasión y por vías pacíficas. La imposición de la religión católica constituyó un elemento traumático dentro del intercambio cultural entre Europa y América, ya que estos pueblos se vieron obligados a prescindir de sus propios dioses. Los indígenas americanos creían que el alma de los difuntos viajaba a otra parte del Universo, donde disfrutaba de una existencia placentera mientras que desarrollaba las actividades cotidianas. El alma de las personas desdichadas o perversas vagaba por los alrededores de sus antiguas viviendas, provocando desgracias. Podemos apreciar que en esencia, desde el punto de vista conceptual, no existen grandes diferencias entre las creencias de ambas culturas sobre el bien y el mal, y la vida después de la muerte, sino que las diferencias se encuentran en el sistema religioso de cada sociedad y en este caso, la cultura dominante, impuso el monoteísmo sobre el politeísmo, aunque los elementos de la contracultura han permitido que muchas de estas creencias persistan en la actualidad, herencia que es un elemento importante de nuestra cultura popular e idiosincrasia.

Muchos pueblos indígenas celebraban una ceremonia conmemorativa anual en recuerdo de sus parientes difuntos; en Latinoamérica esta celebración se fusionó más tarde con la festividad cristiana del Día de los difuntos, lo cual fundamenta la tesis del destacado investigador Fernando Ortiz sobre el proceso de transculturación debido a la mezcla y la fusión de varias culturas que da lugar a una cultura más rica, nueva y superior.

Uno de sus experimentos iniciales para lograr la conversión pacífica de los indígenas al cristianismo fue el intento infructuoso en 1519 y 1520 de fundar una colonia en la costa de Paria con labradores españoles que enseñaran a los indios sus creencias y costumbres por medios pacíficos. Demuestra su doctrina de una manera muy erudita, en 36 apartados mediante citas y ejemplos del Antiguo y Nuevo Testamento de la Biblia. Como fundamento de su doctrina religiosa acudía a la palabra de Cristo cuando decía: "Id y predicad a todas las criaturas", defendía el criterio de que la población autóctona de América también estaba incluida y por tal

motivo consideraba que era ilegal, injusto e innecesario utilizar la fuerza para dominarlos. Aunque las instrucciones reales, ordenaban que a los indios se les instruyese en la fe por medios pacíficos, constantemente aparecían opiniones de índole contraria desde el Nuevo Mundo.

Las Casas escoge para poner en práctica su doctrina la provincia de Tuzutlán, los indios que allí vivían eran feroces e indomables y la denominaron "Tierra de Guerra". El fraile se ofreció a enseñarles la fe cristiana pacíficamente, sin soldados y sin armas con la condición de que los indios sometidos por vías pacíficas no debían ser repartidos entre los españoles sino que dependerían directamente de la Corona.

Durante diez años los eclesiásticos y los colonizadores polemizaron sobre la predicación pacífica de la fe. El Consejo de Santiago de Guatemala informó al rey que Las Casas era un fraile iletrado, envidioso y nada santo y que era un peligro para el mantenimiento de la dominación española en el *nuevo mundo* y además que los indios se rebelaban diariamente y mataban a muchos españoles. Pero el experimento tuvo un final triste, este se narra en una carta enviada por los frailes al Consejo de Indias el 14 de marzo de 1556 y dice que los sacerdotes fueron expulsados de sus casas y asesinados. Las Casas regresó a Guatemala en 1544 como Obispo de Chiapas, hasta su renuncia cuando tenía 76 años. Las doctrinas sostenidas por Las Casas sobre la necesidad de la conversión pacífica de los indígenas a la Fe cristiana fueron defendidas por otros frailes en distintas partes del imperio colonial español en América que se inspiraron en este tratado y en el experimento de la Vera Paz.

Con respecto a la *Historia de las indias*, algunos historiadores afirman que Las Casas escribe esta obra con la finalidad de refutar los planteamientos defendidos por Oviedo en sus trabajos escritos. Su impresión se demoró porque Las Casas en la carta de noviembre de 1559 legó el manuscrito a los dominicos del monasterio de San Gregorio y prohibió que se publicara antes de cuarenta años y transcurrieron casi cuatro siglos para su primera publicación. José Antonio Saco intervino para lograr que la Academia publicara dicha obra y expresó que las verdaderas razones para no haber editado la *Historia de las indias* eran políticas.

La *Brevísima relación de la destrucción de Las Indias* fue escrita en 1542, y sus protagonistas fueron de una parte el indígena,

víctima de las crueldades que se narran y el conquistador, responsable de la destrucción ocurrida en los pueblos de América. Esta obra se convirtió en un alegato de defensa de la población indígena de América Latina, aquí el autor resalta las virtudes y las cualidades de los indios y sin proponérselo manifiesta las diferencias culturales de estos pueblos en comparación con los de Europa.

Si realizamos una lectura de esta obra con una mirada antropológica, buscando la diversidad cultural y todos los rasgos que comprenden la cultura desde su concepto más amplio, podríamos apreciar el choque cultural que se produce entre Europa y América y algunas de las manifestaciones de este encontronazo entre el "viejo" y el "nuevo" mundo, que permitirá el intercambio entre dos culturas totalmente diferentes y desiguales, y su valor fundamental está en que será narrado por uno de los principales protagonistas de estos acontecimientos y no por un antropólogo de academia.

Nos presenta una detallada caracterización de estos pueblos al afirmar "Todas estas universas e infinitas gentes a todo género creó Dios las más simples, sin maldades ni dobleces, obedientísimas, fielísimas a sus señores naturales y a los cristianos, a quien sirven, más humildes, más pacientes, más pacíficas y quietas, sin rencillas, sin bullicios, no rijosos, no querulosos, sin rencores, sin odios, sin desear venganza que hay en el mundo"⁷ Las Casas resalta las virtudes de los aborígenes y describe algunos de los rasgos psicológicos que caracterizan a estos pueblos: la obediencia, la fidelidad, el desinterés, el altruismo, la solidaridad, la sencillez, la inteligencia.

Así mismo, constantemente recurre al recurso de la hipérbole cuando exagera sin medidas las debilidades y flaquezas de los indígenas: "Son asimismo las gentes más delicadas, flacas y tiernas en complición, y que menos pueden sufrir trabajos, y que mas fácilmente mueren de cualquier enfermedad. (...) Son también gentes paupérrimas y que menos poseen ni quieren poseer de bienes temporales, y por esto no soberbias, no ambiciosas, no codiciosas"⁸

⁷ Bartolomé de Las Casas: *Brevísima relación de la destrucción de Las Indias*. pág. 26

⁸ *Idem*. pág. 27

A pesar de las limitaciones de los trabajos históricos de Las Casas y de todos los elementos detractores que la juzgan y desmeritan indudablemente debemos reconocer la importancia y la necesidad del estudio integral y sistemático de su obra que nos aporta valiosas fuentes para el estudio antropológico con la visión de un colonizador que se opuso a los métodos de la mayoría de sus coetáneos y que en los albores del siglo XXI nos puede servir como punto de partida para realizar una nueva lectura a estos testimonios que reflejan el proceso de colonización y sus consecuencias que ha sido insuficientemente tratado y que por lo general se le ha otorgado mayor interés a las características de tipo económico y social y no así a las consecuencias culturales de este proceso.

Bibliografía

Ceinos, Pedro. *Minorías étnicas. La guía más completa y actual sobre la situación de los pueblos indígenas en los cinco continentes*, Integral Ediciones, Barcelona, 1990.

Gros, Christian. "Indigenismo y etnicidad: el desafío neoliberal", en Ma. Victoria Uribe y Eduardo Restrepo (Ed.) *Antropología en la modernidad: identidades, etnicidades y movimientos sociales en Colombia*, Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, 1997, págs. 15-59.

Harris, Marvin. *El materialismo cultural*, Madrid, Alianza Editorial, 1982.

Montané, L: "La Antropología en Cuba", En: *Boletín de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba*, La Habana, t 1, No 1, (1876)

Ortiz, Fernando. "Del fenómeno social de la transculturación y de su importancia en Cuba", en su *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983, págs. 86-90.

Puig-Samper, M.A y A. Galera *La Antropología española del siglo XIX*, Cuadernos Galileo de Historia de la Ciencia, Instituto Arnau de Vilanova, CSIC, Madrid (1983)

Rangel Rivero Armando *Ideas de las Culturas Precolombinas de Cuba*. En Revista Catauro, Nro 8 Julio/diciembre 2003 págs. 214 – 232

Rangel Rivero Armando "Humboldt y las culturas prehispánicas en el mediterráneo americano", *En Catálogo Alejandro de Humboldt en Cuba*, Ciudad de La Habana.(1998)

_____ (1925) *La Antropología en Cuba y el Conocimiento de Nuestros Indios*, Imprenta El Siglo XX, La Habana.